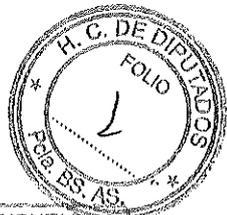




EXPTE. D- 2061 124-25



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

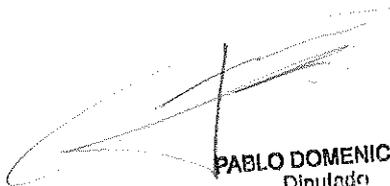
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA. DE BS. AS. MESA DE ENTRADAS
08 JUL 2024
<b>ENTRADA</b>

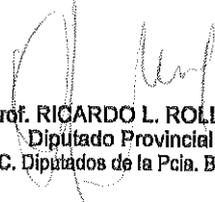
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

**DECLARA**

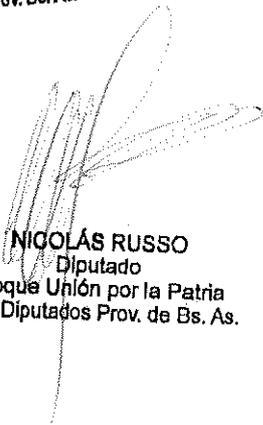
Su beneplácito por el Aniversario N°30 del municipio de Ituzaingó, el cual se  
conmemorará el 28 de diciembre del corriente año.

  
**PABLO DOMENICHINI**  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

  
**Prof. RICARDO L. ROLLERI**  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

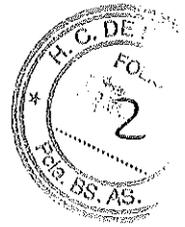
  
**LEONARDO JOSÉ MORENO**  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.

  
**Dip. JORGE MARTIN ALBERTI RODRIGUEZ**  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
**NICOLÁS RUSSO**  
Diputado  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

  
**BLANCA ELIDA ALESSI**  
Diputada  
Bloque Unión Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
**FLORENCIA RETAMOSO**  
Diputada Provincial  
Presidente Bloque PRO - Libertad  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Traemos a consideración este proyecto de declaración de beneplácito por el aniversario N° 30 del municipio de Ituzaingó, el cual fue creado por la ley provincial N° 11610 el 28 de diciembre de 1994, en territorio que perteneciera al municipio de Morón.

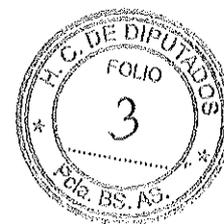
A principios de la década de 1990, y con el objetivo de acercar las demandas de los vecinos a sus gobernantes municipales y modificar la fisonomía del Gran Buenos Aires, el entonces gobernador bonaerense Eduardo Duhalde decidió la división de algunos distritos del Conurbano Bonaerense. Para ello, impulsó el proyecto "Génesis 2000", el cual estaba integrado por un equipo interdisciplinario del Consejo Federal de Inversiones (CFI), que tenían como función principal analizar la fundación de nuevos municipios.

En el decreto 1690/93, firmado el 10 de mayo de 1993 por el gobernador Eduardo Duhalde y el ministro de Gobierno y Justicia Fernando Nicolás Galmarini, se aprobó el convenio entre la Provincia y el Consejo Federal de Inversiones (CFI) para realizar un análisis integral de los cambios estructurales habidos en el Conurbano Bonaerense y se designó, en el mismo, al diputado nacional Carlos Raúl Álvarez como representante de la provincia de Buenos Aires para llevar adelante las acciones pertinentes.

El convenio aprobado en el decreto, que realizaba el estudio integral del Conurbano Bonaerense, se había firmado el 14 de abril de 1993 y duraba un año. El objetivo principal, según consta en los considerandos del escrito, era obtener información actualizada sobre requerimientos insatisfechos de los vecinos en orden a infraestructura y servicios.

Para ello, obviamente, se tuvieron en cuenta los datos aportados por el Censo de 1991, el cual indicaba que en los 19 municipios del Conurbano Bonaerense había 7.969.324 habitantes; con esa información, urbanistas, arquitectos, abogados, ingenieros, especialistas en educación y economía nucleados en el Consejo Federal de Inversiones (CFI) comenzaron a trabajar en las distintas materias para dividir territorialmente a algunos municipios y crear otros con el fin de alcanzar una Provincia más equilibrada, tanto productiva como social y económicamente.

Fue el gobernador Eduardo Duhalde, en cuya espalda tenía la experiencia de haber sido concejal e intendente de Lomas de Zamora, diputado nacional y vicepresidente de La Nación, quien asumió el enorme desafío de descentralizar burocráticamente algunos municipios para optimizar las gestiones locales.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

El 20 de octubre de 1994 esta Legislatura convirtió en ley el proyecto D-1142/94-95 del diputado peronista Juan Carlos Veramendi, por el cual se crearon sobre el territorio del partido de General Sarmiento los municipios de José C Paz, San Miguel y Malvinas Argentinas. La iniciativa parlamentaria, que se aprobó sobre tablas, había tomado estado parlamentario el 6/10/1994.

En el artículo 1° de la ley, además, se deja en claro que se le incorporan al municipio de Malvinas Argentinas territorios del partido de Pilar, mientras que en el artículo 2° se compensa a este último municipio con la localidad de Del Viso, la cual pertenecía al territorio del municipio de General Sarmiento.

**“Al aprobar este proyecto queremos facilitar la acción de los nuevos municipios a fin de que dejen de ser meros administradores con funciones limitadas, para convertirse en verdaderos gobiernos locales que resuelven los efectivos problemas de la población y contribuyen al desarrollo integral de la comunidad”**, expresó el diputado Veramendi al momento de defender su proyecto de ley, según consta en la versión taquigráfica de la sesión de la Cámara Baja.

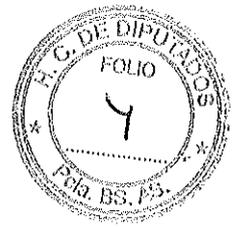
En esa misma sesión, también, se aprobó la creación del municipio de Ezeiza sobre parte del territorio del distrito de Esteban Echeverría.

El 28 de diciembre de 1994, esta Legislatura, siguiendo el ideal del gobernador Duhalde de jalonar una nueva fisonomía en el Gran Buenos Aires, sancionó la ley 11610, mediante la cual se crearon los municipios de Hurlingham e Ituzaingó sobre parte del territorio perteneciente al distrito de Morón.

El proyecto D-1716/94-95 del diputado Juan C Veramendi fue aprobado el 21 de diciembre de 1994 en la Cámara de Diputados y siete días más tarde en el Senado.

En los fundamentos del proyecto, el legislador justicialista destacó la necesidad de superar las dificultades de gestión de la problemática local, derivada del exceso de tamaño de los municipios de la Región. En ese marco expresó: **“En 1947 el conurbano contaba con 16 municipios y 2.200.000 habitantes (con un promedio de 137.000 habitantes por municipio), mientras que en 1991 esta región cuenta con 19 municipios y 8.200.000 habitantes (con un promedio de 432.000 habitantes por municipio)”**.

En la misma línea de trabajo diseñada por el Poder Ejecutivo provincial, sustentada en el proyecto “Génesis 2000”, Veramendi destacó que, entre los objetivos de la división de Morón, está el de evitar que algunos barrios se sigan considerando “patios traseros” de la ciudad cabecera; por eso, mencionó que se trabaja para **“corregir el déficit de representación política de algunas localidades**



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**que se encuentran marginadas de decisiones tomadas centralmente desde las cabeceras municipales. Algunos municipios del interior tienen un representante cada 200 habitantes, mientras que en el conurbano se producen situaciones altamente desequilibradas, tenemos extremos con algunos municipios del conurbano donde existe un representante cada 27.000 habitantes, mientras que otros esta representación supera los 45.000”.**

Durante el tratamiento legislativo del proyecto de creación de los nuevos municipios en esta Cámara, uno de los oradores en el recinto fue el diputado peronista César Adolfo Acosta, quien era oriundo de Morón: **“Como dicen unos versos de José Hernández, no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague. Y yo, por mi parte, debo decir que hoy el plazo se ha cumplido y que la deuda con los pueblos de Morón, Hurlingham e Ituzaingó la estamos pagando”.**

Según consta en la versión taquigráfica de esta Cámara, el legislador, además, destacó el trabajo de los legisladores provinciales y locales por su labor en la división del distrito: **“Quiero recordar al respecto la sabiduría de nuestro gobernador quien supo interpretar el anhelo de los pueblos de Ituzaingó y Hurlingham enviando el proyecto a esta honorable Cámara”.**

El autor del proyecto de división del territorio del Gran Morón, el diputado Veramendi, además, aclaró la situación de la localidad de Hurlingham: **“La localidad de Hurlingham, en los últimos años ha reforzado los sentimientos separatistas del municipio de Morón, y la tendencia hacia la constitución de una nueva unidad municipal”.**

Asimismo, el diputado Veramendi destacó en sus fundamentos: **“Morón experimentó en los últimos años un gran crecimiento poblacional, complementando la urbanización de la mayor parte de su territorio. Este proceso de densificación, que extendió los límites de la mancha urbana sobre los municipios vecinos, determina los desajustes propios de un área de fuerte crecimiento y precaria estructuración”.**

El bloque de la UceDé, en palabra del diputado Raúl Elizondo, acompañó la división del distrito de Morón en la Legislatura: **“Desde hace unos cuantos años en esta zona de la Provincia, el concepto de municipio ha sido desvirtuado y distorsionado como consecuencia de la superpoblación. La falta de una infraestructura adecuada ha hecho que no se pudiera abordar la problemática local que causó esa superpoblación. Por lo tanto, insistimos en nuestra posición de apoyar este proyecto”.**

De la fundación de Buenos Aires al conurbano



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Las posturas de los distintos bloques políticos de la Legislatura bonaerense que aprobaron la división del municipio de General Sarmiento en José C Paz, Malvinas Argentinas y San Miguel atravesaron las ideas de superpoblación, vecinos sin respuestas, municipios sin servicios, localidades convertidas en patios traseros de las ciudades cabeceras y centralización burocrática. Sin embargo, la conformación del Conurbano, tal cual lo conocemos actualmente, tiene su largo recorrido histórico.

Luego de la primera fundación de Buenos Aires en 1536 por Pedro de Mendoza, los caballos y las vacas abandonadas por los españoles se multiplicaron en la llanura pampeana, sentando las bases de la ganadería en el país.

En 1580, al fundar Juan de Garay por segunda vez la ciudad de Buenos Aires, como su objetivo era poblar, repartió las tierras entre sus compañeros de expedición. Así entregó solares en la ciudad, chacras sobre la costa del Río de la Plata y "suertes de estancia" y "de sobras" sobre los ríos y los arroyos interiores.

***"Por las características de su desarrollo político, económico y social, la Argentina tuvo, desde sus orígenes, una fuerte concentración de sus habitantes en la Capital Federal- hoy Ciudad Autónoma de Buenos Aires- y en su área de influencia, la región del Conurbano. Este fenómeno se profundizó en la década del '30, cuando tuvo lugar la primera etapa de industrialización impulsada por una crisis mundial que puso en jaque el modelo económico agroexportador vigente hasta entonces. A partir de ese momento, se registraron en el país importantes flujos migratorios internos y externos que convirtieron al Gran Buenos Aires en una de las áreas de mayor importancia política, económica, social y cultural de la Argentina"***, explica el senador provincial (MC) Antonio Arcuri, en su libro de 1999, titulado 'Conurbano Bonaerense: origen, crecimiento y transformación'.

El exlegislador y actual presidente de la Asociación Amigos del Museo Histórico 17 de Octubre de San Vicente, detalla en su libro con precisión el mapa bonaerense anterior al que conocemos actualmente: ***"Antes de que se establecieran los límites distritales modernos, la zona del Conurbano estaba dividida en grandes bloques designados con el nombre genérico de "pagos":***

***-Al norte se encontraba el pago de los "Montes Grandes", más tarde llamado también "De la Costa", que incluía entre otros municipios a Tigre, San Fernando, San Isidro y Vicente López;***

***-Al oeste, el pago de Las Conchas, que incluía Morón, La Matanza, Esteban Echeverría, Merlo, etc.***



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**-Al Sur, el pago de La Magdalena, que incluía Quilmes, Florencio Varela, Lomas de Zamora, San Vicente y varios más.**

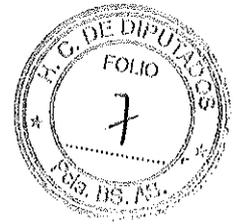
El autor, además, agrega que a principios del siglo XIX vivían en el norte, en los parajes de Las Conchas y San Isidro, alrededor de 3600 personas; al oeste, en La Matanza y Morón más de 3450 habitantes y en el sur cerca de 1600 en Quilmes.

Respecto a cómo se fue gestando el mapa actual del Gran Buenos Aires, el ex intendente de San Vicente aclara: ***“Muchas ciudades del Gran Buenos Aires se fundaron en las cercanías de estaciones ferroviarias, ya fuera por gestión de las mismas empresas para extender sus negocios o a pedido de los propios vecinos. De esta manera, en las puertas de la Capital Federal fueron surgiendo diversos pueblos cuyos límites, a medida que aumentaba la población y se achicaban las franjas rurales, se tornaban cada vez más difusos. En rigor, son estos antecedentes remotos del proceso de conurbación posterior.***

***Para entender la situación actual del Conurbano, no hay que soslayar el papel que jugó la inmigración, la cual había sido fomentada por la Presidencia de Domingo Faustino Sarmiento para poblar el desierto y contribuir al crecimiento de la Argentina; sin embargo, el impedimento para el acceso de la tierra motivó que muchos se volvieran a sus países de orígenes y otros se asentaran en colonias agrícolas, arrenden campos o se ubicaran en las ciudades como jornaleros, mientras los criollos se enfocaban en los trabajos públicos.***

***A partir del auge del modelo agroexportador, la Ciudad de Buenos Aires incrementó su población y sus funciones. La crisis de 1929 significó la caída de un modelo y la sustitución por el modelo sustitutivo de importaciones con el crecimiento de la industria pesada. El crecimiento, con rasgos vertiginosos y caóticos, fue parecido al de otras metrópolis latinoamericanas y acarrió serios problemas sociales y ambientales”,*** aclara Arcuri, al tiempo que precisa: ***“Estos conflictos, de por sí delicados, se tornaron más agudos en las orillas de las megalópolis, más específicamente, en sus conurbaciones, un término acuñado por el inglés Patrick Geddes para definir el crecimiento desordenado de las ciudades en las últimas décadas, comparable-según el autor-al de un gigante sin forma alguna”.***

El entonces gobernador Eduardo Duhalde, al momento de impulsar el proyecto de división de algunos municipios, destacó que el Conurbano creció desmedidamente a partir de la caída de Juan Domingo Perón en 1955.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**"El Conurbano Bonaerense reflejaba el drama argentino desde hace casi medio siglo cuando, derrocado Perón, su política de crecimiento con justicia social fue reemplazada por una política perversa que privilegió la usura sobre el trabajo. Esta situación se fue repitiendo cíclicamente, expulsando del interior del país empobrecido a millones de compatriotas quienes, junto con un creciente número de hombres, mujeres y niños procedentes de países vecinos, llegaron a las puertas de la Capital Federal, afincándose precariamente en los municipios del Gran Buenos Aires",** explica el exgobernador Eduardo Duhalde en el prólogo del libro "El Conurbano Bonaerense: origen, crecimiento y transformación".

En una nota de la Revista Movimiento, referida a la "creación de nuevas municipalidades en la provincia de Buenos Aires: Proyecto Génesis 2000", se deja en claro que los nuevos partidos se crearon para superar los problemas de gobernabilidad derivados del crecimiento y de la concentración demográfica en algunos distrito del Gran Buenos Aires: **"El proyecto consideró necesario promover municipios más pequeños y menos poblados, auspiciando la formación de gobiernos más ejecutivos y no tan burocráticos".**

### El crecimiento del Conurbano

Según Arcuri, el Primer Cordón del Conurbano se formó por la demanda de mano de obra de algunos distritos que tenían industrias pujantes: **"Atraídas por las tentadoras ofertas laborales de la industria, millares de personas se instalaron en los distritos de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Morón, Quilmes, La Matanza (una franja, la inmediata a Buenos Aires), San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, Tres de Febrero, San Isidro, San Fernando y Vicente López".**

No obstante, el exsenador opina, al igual que Duhalde, que el crecimiento desmedido del Conurbano sucedió luego de la caída de Perón: **"Desde 1945 en adelante se produjo un verdadero aluvión humano que recién se detuvo quince años después cuando la región tenía más de cuatro millones de habitantes y estaba consolidado el segundo anillo con los distritos de Almirante Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, Florencio Varela, San Vicente, Ezeiza, La Matanza, Merlo, Moreno y Tigre".**

Para este momento histórico, los loteos eran un gran negocio que estaba sustentado en los migrantes internos y en los inmigrantes, quienes se asentaban en las zonas alejadas de los centros urbanos: **"Así se fundaron miles de barrios**



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**del Gran Buenos Aires, a espaldas de elementales políticas de planificación”,** precisa Arcuri.

Además del asentamiento en zonas inundables, también, fue una constante la ocupación de terrenos y la apropiación de tierras en los bordes de los ríos y los arroyos, lo que fue originando las villas miserias que hoy conocemos.

La década de 1970 marcó un hito importante en el Gran Buenos Aires. A la crisis económica que originó el “modelo aperturista” de la última dictadura militar, que dejó miles de fábricas cerradas, inflación, endeudamiento, caída del empleo y consumo y hacinamiento, se le sumó la política de erradicación de villas de la Ciudad de Buenos Aires. Esta situación provocó una crisis habitacional sin precedentes: los desplazados, en su mayoría muy pobres, encontraron destinos en municipios del segundo cordón del Conurbano y se asentaron en descampados.

La crisis económica, social, habitacional y laboral de las décadas 70, 80 y 90, afectó profundamente al Conurbano bonaerense. Por eso, durante la gobernación de Eduardo Duhalde se comenzó con el proceso de creación de nuevos municipios.

**“El por entonces gobernador Eduardo Duhalde apadrinó el proyecto ‘Génesis 2000’ con el que pretendía cambiar la fisonomía del Gran Buenos Aires”,** aclara una nota del diario Clarín escrita por el periodista Pedro Gianello, que expresa: **“La primera etapa consistió en la creación de seis nuevos municipios en el Conurbano, en los que mueblerías o corralones oficiaron de municipalidades. Algunas de las nuevas comunas no tenían dónde enterrar los muertos. Pero, además, los nuevos intendentes debieron usar partidas especiales para obras básicas de infraestructura estatal o comprar maquinas al tiempo que la construcción de los palacios municipales debió esperar años”.**

En ese contexto, en 1994, esta Legislatura sancionó las leyes:

-**11550**, que crea el Partido de Ezeiza sobre el territorio de Esteban Echeverría, al tiempo que, también, se le otorga a San Vicente y Cañuelas una parte del territorio de Esteban Echeverría.

-**11551**, que crea los municipios de José C Paz, Malvinas Argentinas y San Miguel sobre el disuelto territorio del Partido de General Sarmiento, al tiempo que se incorpora territorio de Pilar al Municipio de Malvinas Argentinas y se le cede la localidad de Del Viso a Pilar para compensarla territorialmente.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

-11610, que crea los municipios de Hurlingham e Ituzaingó sobre el territorio de Morón.

Según testimonio del ex senador provincial Arcuri, **“al poco tiempo de creadas las municipalidades, alcanzaron autonomía administrativa y elevaron el nivel de cobrabilidad de tasas e ingresos”**.

### El caso Ituzaingó.

Desde diciembre de 2023, el municipio está gobernado por Pablo Descalzo, hijo del histórico dirigente Alberto Descalzo, que estuvo al frente del Ejecutivo Municipal desde 1995 hasta el año pasado.

**“Visto a la distancia y después de tantos años de gobierno, la gente está mucho más cerca de la Municipalidad y la Municipalidad más cerca de la gente. Hay una conexión que no existía antes y fue un deseo del pueblo de Ituzaingó, la gente participó mucho en el movimiento autónomo”**, reflexiona Alberto Descalzo en una nota del diario Clarín de 2020, escrita por el periodista Pedro Gianello.

El distrito de Ituzaingó, que cuenta con una población de 180.232 habitantes, es considerado como “El Jardín del Oeste” por sus espacios verdes, chalets de estilo francés, calles tranquilas y arboledas frondosas.

El caso de Ituzaingó es emblemático dado que sus comienzos como flamante municipio estuvieron marcados por una escueta infraestructura básica y confirma la visión que tenían los vecinos al considerarse el “patio trasero” de Morón: **“La municipalidad empezó a funcionar en la mueblería Swanson-en la ex Casa Ofelia y luego Swanson-. Ese edificio se alquiló primero y luego entró en proceso de expropiación”**, relata el periodista Gianello.

Recién en mayo de 2013, con la presencia de la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, quedó inaugurada la nueva sede de la Municipalidad: **“Ituzaingó nació al dividirse del municipio de Morón y en ese entonces teníamos que tomar la decisión de hacer una importante obra hidráulica para evitar inundaciones, la Cuenca Martín Fierro, o la casa de gobierno municipal. Lógicamente decidimos hacer la cuenca hidráulica postergando la casa propia”**, destacó Alberto Descalzo durante el corte de cinta en 2013.

El hombre fuerte que dirigió los destinos de los ituzaingüenses durante dos décadas opina favorablemente sobre la división del Gran Morón: **“En este caso resultó muy bien para Hurlingham, Ituzaingó y para el propio Morón. Hoy hay**



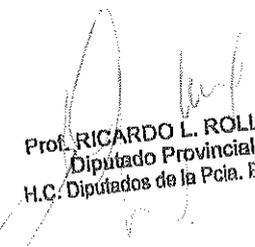
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

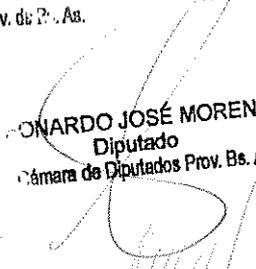
**tres gobiernos y estamos trabajando juntos, hay una relación de hermandad donde Morón sería el hermano mayor”.**

Ituzaingó, que significa salto de agua, catarata o cascada de agua en guaraní, es un distrito con dos localidades: la ciudad homónima que funge como Ciudad Cabecera y la localidad de Villa Udaondo.

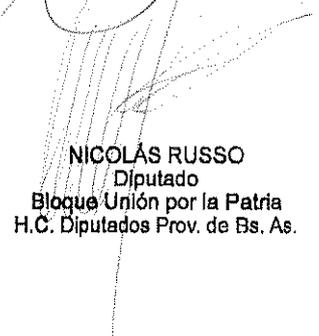
Por todo lo expuesto, solicito al resto de las y los diputados que aprueben esta iniciativa.

  
**PABLO DOMENICHINI**  
Diputado  
H.C. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

  
**Prof. RICARDO L. ROLLERI**  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

  
**LEONARDO JOSÉ MORENO**  
Diputado  
Cámara de Diputados Prov. Bs. As.

  
**Dip. JORGE MARTÍN ALBERTI RODRIGUEZ**  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
**NICOLÁS RUSSO**  
Diputado  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.